

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 2

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS FORESTALES DEL PROYECTO DE MEJORAS EN LA PISTA DE GALDUROTZ. FASE 1 (T.M. LIZOAIN-ARRIASGOITI) Y ADECUACIÓN DE LOS PASOS CANADIENSES EN VARIOS PFN (DEMARCCIÓN DE AOIZ)

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 15:00h del día 19 de marzo de 2024, la Mesa de Contratación, mediante la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), procede a la apertura del Sobre 2 "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas".

El resultado de la apertura es el siguiente:

Criterios de carácter medioambiental (10 puntos), según estipulación 24.2.

	Criterios Medioambientales		Criterios Sociales	TOTAL PUNTOS
	Vehículos norma Euro 6 (hasta 5 pto.s.max)	Formación conductores en conducción eficiente: (hasta 5 puntos)	Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo (hasta 10 pto.s.max)	
EXCAVACIONES ELCANO SESMA, S.L.	0	1	8	9
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, S.L. – OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L.	2,5	5	10	17.5
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.	0	0	5	5
EXCAVACIONES TOLOSA S.L.	0	0	0	0

Criterios Sociales, hasta 10 puntos máximos.

- *Excavaciones Elcano Sesma, S.L.: 8 puntos.*
Obtiene 8 puntos, por la presentación de un acuerdo de mejoras sociales entre empresa y representante de los trabajadores.
- *Obras y Servicios Xego17, S.L. y Obras y Canalizaciones JFG, S.L.: 10 puntos*
Aportan las dos empresas que licitan conjuntamente plan de conciliación completo en su contenido y extensión, así como compromiso firmado por empresa y trabajadores-as.
- *Excavaciones y Transportes Mendizar, S.L.: 5 puntos*
Aporta compromiso generalista de cumplimiento de condiciones de conciliación
- *Excavaciones Tolosa, S.L.: 0 puntos. No presenta documentación*

Criterios Medioambientales, hasta 10 puntos máximos.

- *Excavaciones Elcano Sesma, S.L.:*
 - *Vehículos:* obtiene 0 puntos, por no presentar relación de flota sobre la que poder valorar el listado de maquinaria, de la que por cierto, no ha sido posible la comprobación de si es Euro VI o no, por lo que no es posible puntuar este apartado.
 - *Formación conducción eficiente:* obtiene 1 punto, por haber presentado un curso de una persona.
- *Obras y Servicios Xego17, S.L. - Obras y Canalizaciones JFG, S.L.: 7,5 puntos*
 - *Vehículos:* obtiene el 50% de la flota cumple, por lo que se obtiene, 2,5 puntos
 - *Formación conducción eficiente:* 5 puntos.
Aportan 8 diplomas de formación en conducción eficiente, por lo que les corresponde 5 puntos, el máximo de este apartado.
- *Excavaciones y Transportes Mendizar, S.L.: 0 puntos*
 - *Vehículos:* Aporta dos matrículas de coches, pero sin listado de flota por lo que no es posible comprobar el porcentaje de la misma, ni puntuar lo aportado. Cero puntos
 - *Formación conducción eficiente:* Manifiesta que los conductores ya disponen del CAP, Certificado de Aptitud Profesional, pero no aporta lo exigido en la licitación, cero puntos.
- *Excavaciones Tolosa, S.L.: 0 puntos. No presenta documentación*

Oferta económica - 80 puntos, según estipulación 24.3 del Pliego de Condiciones Regulatoras.

	Oferta Económica 94.669,21€	TOTAL PUNTOS
EXCAVACIONES ELCANO SESMA, S.L.	89.000,00€	30,71
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, S.L. – OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L.	94.574,54€	0,51
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.	89.900,00€	25,83
EXCAVACIONES TOLOSA S.L.	79.900,00€	80,00

De conformidad con la estipulación 23 del Pliego de Condiciones Regulatoras, la calificación del sobre 2 se inicia con la posible concurrencia de ofertas anormalmente bajas. No obstante, analizadas las propuestas, y aplicada la fórmula regulada en la misma cláusula, se concluye la procedencia de la totalidad de ofertas.

En virtud de lo expuesto, y en base a los criterios de adjudicación recogidos en la estipulación 24 del Pliego de Condiciones Regulatoras, la puntuación del sobre 2 "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante fórmulas", es la siguiente:

	PUNTUACION SOBRE 2			TOTAL PUNTOS
	Criterios Medioambientales	Criterios Sociales	Oferta Económica	
EXCAVACIONES ELCANO SESMA, S.I.	1	8	30,71	39,71
OBRAS Y SERVICIOS XEGO17, S.L. – OBRAS Y CANALIZACIONES JFG, S.L.	7,5	10	0,51	18,01
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.	0	5	25,83	30,83
EXCAVACIONES TOLOSA S.L.	0	0	80	80

La oferta que mayor puntuación total obtiene **EXCAVACIONES TOLOSA S.L.**, con una puntuación total de **80 puntos**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 25 del Pliego de Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que tratar, a 20 de marzo de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta que es firmada.

Firma la Mesa de Contratación:



Fdo. Carmen Martínez Amatria
Responsable Financiera GAN-NIK



Fdo. Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK



Fdo.: Carlos Astrain Massa
Responsable Técnico-GAN-NIK